ADENDA N° 1

Asunción, 14 FEB 2019

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda de la Carta de Invitación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA *Nº 02/19,*** convocada por este Ministerio para la contratación de **"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS" – AD REFERÉNDUM – ID: 358.162.**

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte de la Carta de Invitación; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1: SICP – Se procede a modificar la fecha del calendario de eventos, cuya información se encuentra publicado en el Portal del SICP (www.contrataciones.gov.py) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- **Fecha y Hora Tope de Consultas;**
- **Fecha y Hora Tope de la Entrega de Ofertas;**
- **Fecha y Hora de la Apertura de Ofertas.**

Los demás puntos no mencionados, quedan invariables y vigentes.

Atentamente.

ABOG. ANDRÉS SORIA
Coordinador Interino
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN